



SALTA, 9 DIC. 1983

Expte. N° 18.142/83

VISTO:

Que resulta necesario reforzar el plantel del personal del / plan de trabajos públicos; atento a que se cuenta con crédito suficiente en la respectiva partida presupuestaria y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al señor Eduardo Rubén DIAZ, D.N.I. N° 16.308.202, como personal transitorio del plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración equivalente a la categoría 8 y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 14 y hasta el 31 de Diciembre en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.


ARTICULO 2°.- Designar a la señorita Ilda del Milagro GERONIMO, D.N.I. nro. 12.957.082, como personal transitorio del plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración equivalente a la categoría 10 y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 15 y hasta el 31 de Diciembre en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Afectar dichos nombramientos en la partida 4210; TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


Dr. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA
RECTOR

RESOLUCION N° 692-83